

ALQUTNORT S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril del 2018 y siendo las 14h00, en las instalaciones de la empresa ubicada en las calles 6 y 12 San José de Moran del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía ALQUfNORT S.A. En la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Presidente el Sr. Juan Macías Macías y como Secretario el Sr. Bernal Narciso Arellano

El Presidente solicita informar sobre el quórum presente, a lo que el Secretario informa que se encuentra representado el 100% de los derechos de los accionistas, con lo cual se constituye en Junta General Universal:

Lectura Orden del día:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

No. de RUC de la Compañía:

Nombre de la Compañía:

Situación Legal:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1719926923	CUCHAN GUALOTO WILLIAM ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 28 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1715085971	GARCIA CHALA SANTIAGO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 28 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1718415514	LOPEZ YAJAMIN ALVARO SANTIAGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 267 ⁰⁰⁰⁰	N
4	1716459977	MAÑOZ DIAZ LUIS RENATO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 211 ⁰⁰⁰⁰	N
5	1721877999	PEREZ TUALONGO JUAN SEBASTIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 266 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

2. Lectura y aprobación del informe de Comisario del año 2017
3. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017.
4. Retribución de Honorarios Administrativos
5. Distribución de los Beneficios Sociales
6. Elección de Comisario para el nuevo periodo
7. Aprobación del acta de la presente reunión.
8. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017.

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia del año 2017.

Se da lectura al informe presentado por la gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad y que pasa a ser parte integral del Acta.

2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario del año 2017.

Se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad y que pasa a ser parte integral del Acta.

3. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017.

Se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017, el cual es aprobado por unanimidad y que pasa a ser parte integral del Acta.

4. Retribución de Honorarios Administrativos

Se da lectura de la retribución de Honorarios de los Administradores al 31 de diciembre del 2017, el cual es aprobado por unanimidad y que pasa a ser parte integral del Acta.

5. Distribución de los Beneficios Sociales

Se da lectura a la distribución de los Beneficios Sociales al 31 de diciembre del 2017, el cual es aprobado por unanimidad y que pasa a ser parte integral del Acta.

Una vez analizados los efectos de estas cuentas del Balance del año 2017, la Junta por unanimidad aprueba los mismos.

1. Elección de Comisario para el nuevo periodo.

Se elige como Comisario al Ing. Mónica Paulina Guananga, nombramiento que se lo realiza por el periodo de un año.

2. Aprobación del Acta de la presente sesión.

A continuación se da un receso para la redacción del acta de la reunión, la cual una vez realizada se da lectura y es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Siendo las 20h00 se da por terminada la reunión.



JUAN MACIAS MACIAS, PRESIDENTE DE LA JUNTA.



BERNAL NARCISO ARELLANO, SECRETARIO